



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=aNIdTQMdwcr5tFJM%2FTjcE1Zc9yfKgAuxqt3KaLRFo04%3D

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 06 de marzo de 2025 **Oficio AMC-OFI-0024604-2025** 

EST-0309 - 2025

Señor(a)

ELOISA BANQUEZ BOSSIO
BOSQUE D. 21B No. 49-24 EDIFICIO SERRANOVA B1 APTO 201
eloisabanquez@hotmail.com
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0022616

## LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

## Certifica que:

El predio ubicado en el barrio BOSQUE D. 21B No. 49-24 EDIFICIO SERRANOVA B1 APTO 201, con número predial nacional NPN 130010109000002150902900000108 y referencia catastral No. 01-09-0215-0108-902 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2505, Sección: 03, Manzana: 03, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA 6 DEL SEPTIEMBRE 30 DE 2014 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: LEXY CESPEDES DE ORO Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA